

México, D.F. a 6 de septiembre de 1939.

Sr. Dr. D. Gustavo Baz
Rector de la Universidad
Nacional Autónoma.
CIUDAD.

Mi querido Gustavo:-

Días pasados me habló Vd. de la posibilidad de enviar un biólogo a San Luis. En reciente entrevista, el Sr. Presidente me dijo que aquella Universidad deseaba desarrollar sus trabajos y que convendría buscáramos un contacto con ella. Le someto a Vd. la siguiente proposición, para que Vd. a su vez tenga la bondad de presentarla al Sr. Rector de la Universidad de San Luis. El fisiólogo Jaime Pí Suñer, podría, inmediatamente después de las vacaciones, dar cualquiera de estos dos cursillos: " El Crecimiento", " Los Mecanismos de la regulación térmica". (Anexo programa completo).

Como Vd. vé, San Luis puede escoger lo que le convenga, de acuerdo con sus posibilidades de laboratorio, pues Pí Suñer se empeña en hacer demostraciones objetivas lo que sin duda le parecerá a Vd. excelente.

En espera de sus instrucciones al respecto, le saluda cordialmente su amigo y s.s.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Programas a escoger para un cursillo de seis lecciones,
en la Universidad de Michoacán, por el Dr. Jaime Pí Suñer.

I. CRECIMIENTO.

1. Fisiología general del crecimiento celular.
2. Leyes del crecimiento.
3. Energía del crecimiento.
4. Factores nutritivos que condicionan el crecimiento.
(Condiciones generales de la dieta; aminoácidos, vitaminas.)
5. Factores hormonales y nerviosos.
6. Métodos antropométricos y biométricos para el estudio del crecimiento físico. Estadística.

.....

II. LOS MECANISMOS DE LA REGULACION TERMICA.

1. Nociones generales de Bioenergética. La producción y la deperdición de calor.
2. Regulación de la temperatura. Defensa contra el calor y el frío ambiente.
3. La movilización de agua en la regulación térmica.
4. La fiebre.
5. Condiciones metabólicas especiales en la fiebre.
6. Farmacología: hipertermizantes y antitérmicos.

.....

Simultáneamente podrían realizarse algunas de las demostraciones experimentales realizadas en el curso de la Escuela Nacional de Ciencias biológicas- ú otras diferentes, aunque costarían más de preparar- de acuerdo con las posibilidades existentes.

Exp. Min. Juan Luis Potosí

México, D.F.,
22 de septiembre
de 1939.

Número 591.

Señor don Vicente Gómez,
Rector de la Universidad de San Luis Potosí,
San Luis Potosí, S. L. P.

Muy distinguido señor Rector:

Tanto el Señor Presidente de la República como el señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, señor Dr. don Gustavo Baz, han comunicado al Patronato de La Casa de España en México los deseos de usted para contar con la colaboración de algunos de nuestros catedráticos en el próximo curso académico. A este fin, y atendiendo gustosos tan grata sugestión, mucho agradeceré a usted tenga a bien ordenar que se me comuniquen los siguientes datos:

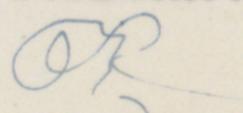
1º.- Cuáles son las materias sobre las cuales especialmente desearían ustedes contar con uno de nuestros catedráticos;

2º.- Fechas de apertura y clausura del curso académico.

3º.- Fechas de vacaciones, sea a lo largo del curso sea al final del mismo.

Esperando con todo interés sus letras sobre estos extremos, y celebrando vivamente la perspectiva de nuestra posible colaboración en ese centro cultural de su muy acertado cargo, quedo a sus órdenes apreciables como su muy atento amigo y S. S.

El Presidente.


Alfonso Reyes.

AR.ess.



RECTORIA

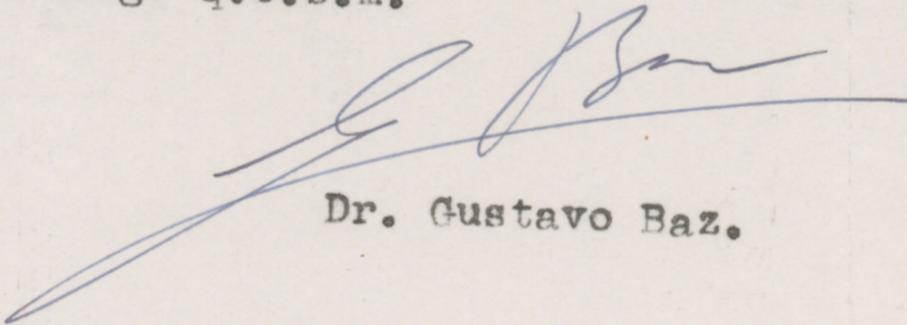
México, D.F., a 23 de septiembre
de 1939.

Sr. Lic. D. Alfonso Reyes, Presidente
de La Casa de España en México,
Av. Madero, 32
C i u d a d .

Mi querido Alfonso:

Su grata carta del 6. Ya me he dirigido al Señor Rector de la Universidad de San Luis y al Gobernador del Estado para tratar lo relativo al curso del Doctor Jaime Pí Suñer. Tan pronto como tenga alguna noticia sobre el particular me daré la satisfacción de comunicarme nuevamente con usted para hacerla de su conocimiento.

Sabe usted que estoy a sus órdenes como su afectísimo amigo q.e.s.m.



Dr. Gustavo Baz.

Núm. 593.

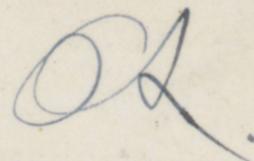
México, D.F. a 25 de septiembre de 1939.

Sr. Don. Gustavo Baz
Rector de la Universidad Nacional Autónoma
CIUDAD.

Mi querido Gustavo:-

Con referencia a mi carta del 6 del actual, ~~confirme~~ el ruego telefónico que ayer le hice para que, si es posible, nos haga usted el favor de averiguar por telégrafo cual de los dos cursillos propuestos por el Dr. Pi Suñer es aceptado por la Universidad de San Luis.

En espera de sus letras, le saluda su cordial amigo y s.s.



Alfonso Reyes.

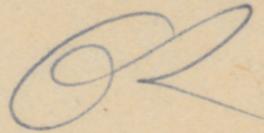
T E L E G R A M A

México, D.F. a 30 de septiembre de 1939

Sr. Rector Universidad
SAN LUIS POTOSI.

Conforme arreglo entre esa Rectoría su digno cargo y Rector Gustavo Baz hónrome manifestarle catedrático Jaime Pí Suñer Miembro Casa España encontrarase en esa próximo viernes 6 octubre para desarrollar curso por usted aprobado sobre Crecimiento inteligencia ya envíole correo programa detallado. Atentamente ruégole comunicarme esta vía cualquier detalle o aclaración necesite complaciéndome ponerme a sus apreciables órdenes.

Presidente Casa España.



Alfonso Reyes.

La Casa de España en México
Av. Madero, 32-306.
México, D.F.

México, D.F.
30 de septiembre
de 1939.

Número 626.

Señor don Vicente Gómez,
Rector de la Universidad de San Luis Potosí,
San Luis Potosí, S. L. P.

Con referencia a mi telegrama de hoy, que confirmo en todas sus partes, tengo el agrado de acompañar el programa detallado del curso sobre "El Crecimiento" que el Dr. don Jaime Pí Suñer, Miembro de esta Casa, dará en esa Universidad de su muy digno cargo a partir del próximo viernes 6 de octubre.

Aprovecho tan grata ocasión para ofrecerme a sus órdenes, expresándole los sentimientos de mi más alta consideración.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR. ESS.



[INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO AUTONOMO]

San Luis Potosí, S. L. P.

Dependencia.....

No. del Oficio

Expediente

ASUNTO:

Univ. San Luis

2 de octubre de 1939.

Sr. don Alfonso Reyes,
 Av. Madero 32,
 México, D.F.

Muy estimado señor:

Me refiero a su atenta del 22 del pasado septiembre que tuve el gusto de recibir.

Mucho celebraríamos contar en nuestro próximo curso académico con la colaboración de alguno de los catedráticos de la Casa de España que usted dignamente preside.

Las fechas de apertura y clausura de nuestro curso académico son, respectivamente, el 10 de enero y el 30 de septiembre.

Hay dos periodos de vacaciones, comprendiendo el primero 10 días durante el curso, en la época que fija la Rectoría, y el otro, desde la conclusión de los exámenes ordinarios (que se verifican en la segunda quincena de octubre) hasta el día 10 de enero exclusive.

Las materias sobre las cuales desearíamos contar con uno de sus catedráticos, serían relativas a la Facultad de Derecho y Ciencias sociales o la Facultad de Medicina. Como esto tendría que ser para el año entrante, me reservo decir a usted qué materias, concretamente, serían las que escogiéramos, para lo cual espero oír a los profesores y demás personal universitario y conocer las indicaciones que usted por su parte se sirviera hacerme. Sobre este particular acabo de escribir al señor Rector Dr. don Gustavo Baz, a quien contesto según copia de carta que me permito adjuntarle.

Respecto del señor Profesor Jaime Pi Suñer, de quien se sirve usted comunicarme en su telegrama del 30 que estará aquí para el viernes 6 del actual a desarrollar su curso sobre "El Crecimiento", le manifiesto que será recibido y atendido como se merece, teniendo ya en nuestro poder programa de las seis lecciones que sustentará, enviado por el Sr. Dr. Baz.

es grato con este motivo suscribirme a sus apreciables órdenes como su afmo. atto. amigo y s.s.

El Rector,

Lic. Vicente Gómez sr.

UNIVERSIDAD DE SAN LUIS POTOSÍ



San Luis Potosí, S. L. P. INSTITUTO CIENTÍFICO Y BIBLIOTECARIO AUTÓNOMO

2 de octubre de 1939.

VG/ev.

Dr. don Alfonso Reyes,
Av.adero 32,
México, D. F.

Muy estimado señor:

Me refiero a su atenta del 22 del pasado septiembre que he ve el gusto de recibir.

Mucho celebramos contar en nuestro próximo curso académico con la colaboración de alguno de los señores de la Casa de Reyes que usted dignamente preside.

Las fechas de apertura y clausura de nuestro curso académico son, respectivamente, el 10 de enero y el 30 de septiembre.

Hay dos períodos de vacaciones, comprendiendo el primero 10 días durante el curso, en la época que lista la rectoría, y el otro, desde la conclusión de los exámenes ordinarios (que se verifican en la segunda quincena de octubre) hasta el día 10 de enero exclusivo.

Las materias sobre las cuales desearíamos contar con uno de sus cátedráticos, serían relativas a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales o la Facultad de Medicina. Como esto sería un año para el año entrante, me reservo decir a usted que materias, concretamente, serían las que escogieramos, para lo cual espero que a los profesores y demás personal universitario y conocer las indicaciones que usted por su parte se sirviera hacerme. Sobre este particular acabo de escribir al señor Rector Dr. don Gustavo Baz, a quien contesto según copia de carta que me permite adjuntarle.

Respecto del señor Profesor Jaime Pi Suñer, de quien se sirve usted comunicarme en su telegrama del 30 que estará aquí para el viernes de del actual a desarrollar su curso sobre "El Griecismo", le manifiesto que será recibido y atendido como se merece, teniendo ya en nuestro poder programas de las seis lecciones que suatenará, enviados por el Sr. Dr. Baz.

2 de octubre de 1939.

Sr.Dr.D.Gustavo Baz,Rector de la
Universidad Nacional.
México,D.F.

Muy estimado señor Rector:

Contesto su atenta de 23 de septiembre último,teniendo el gusto de manifestarle que hablé con el nuevo Gobernador de este Estado Sr.Gral.Reynaldo Pérez Gallardo acerca de lo que usted le indica en la carta que le dirige,diciéndome este señor que se halla en la mejor disposición de sostener el ofrecimiento hecho a usted por el anterior Gobernador Sr.Gral.Rivas Guillén de que se cubriría con cargo al Erario del Estado la cantidad de trescientos pesos mensuales destinada a pagar a un profesor de la Casa de España,de los más destacados intelectuales,para que con carácter permanente profese una cátedra en este Instituto Científico y Literario Autónomo; agregando el Gobernador que esto lo decía a pesar de las actuales circunstancias difíciles del Erario y toda vez que la venida del profesor de que se trata,sería para el próximo curso académico que se iniciará en el mes de enero.

Recibí su adjunto programa de las lecciones que dará próximamente en esta Universidad el fisiólogo Jaime Pi Suñer,habiéndome comunicado ya por telégrafo el señor don Alfonso Reyes que el citado profesor estará en ésta el día seis del presente mes.

Aprovecho la oportunidad para hacerle saber,que celebramos aquí el día 30 de septiembre último la protesta de la bandera nacional,que entregó el C.Gobernador a los estudiantes. El acto fué en el Estadio con un entusiasmo inusitado,y gozamos del más hermoso espectáculo que antes no habíamos visto. Esto lo debemos a usted que inició en esa ciudad ceremonia educativa semejante.

Muy agradecido por sus servicios en bien de nuestra Universidad,quedo como siempre su adicto amigo y muy atento y seguro servidor.

Lic.Vicente Gómez sr.

VG/ev.

C.C.al Sr.D.Alfonso Reyes.

México, D.F., 3 de octubre de 1939.

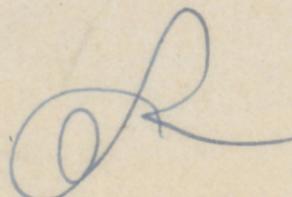
TELEGRAMA ORDENARIO

Señor Lic. Vicente Gómez,
Rector Universidad San Luis,
San Luis Potosí, S.L.P.

Conferme su atenta dos octubre profesor
Pi Suñer estará allá viernes seis actual.
Atentamente.-Presidente Casa España.-Alfonso
Reyes.

La Casa de España en México,
Avenida Madero 32-306.
Ciudad.

AR.ess.



Exp: Univ. San Luis Potosí

C A L E N D A R I O A C A D E M I C O

D E L A

U N I V E R S I D A D D E S A N L U I S P O T O S I

V A C A C I O N E S

Hay dos períodos de vacaciones, comprendiendo el primero 10 días durante el curso, en la época que fija la Rectoría, y el otro, desde la conclusión de los exámenes ordinarios (que se verifican en la segunda quincena de octubre) hasta el día 10 de enero exclusive.

F E C H A S D E A P E R T U R A Y C L A U S U R A

Las fechas de apertura y clausura de nuestro curso académico, son: respectivamente, el 10 de enero y el 30 de septiembre.

M A T E R I A S C O N L A S C U A L E S D E S E A N C O N T A R :

Facultad de Derecho y Ciencias sociales o

Facultad de Medicina.

México, D. F., 4 de octubre de 1939.

México, D.F.,
4 de octubre
de 1939.

Número 642.

Señor Lic. don Vicente Gómez sr.
Rector de la Universidad de San Luis Potosí,
San Luis Potosí, S. L. P.

Muy estimado señor Rector:

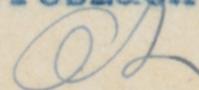
Confirmando mi telegrama de ayer, en que he tenido el gusto de anunciarle que el profesor Jaime Pí Suñer se encontrará en ésta el 6 del actual para desarroyar su curso sobre "El Crecimiento"; y refiriéndome a su grata y atenta carta del 2 del actual, le agradezco los datos que me envía sobre su calendario académico, así como sus indicaciones generales sobre las asignaturas en que le agradaría recibir la colaboración de nuestros catedráticos.

Quedo en espera de sus instrucciones más precisas al respecto, que usted se sirva ofrecerme después de escuchar la opinión de su personal universitario.

Con dicha carta tuve también el gusto de recibir copia de la que en igual fecha se sirvió usted enviar al Rector de la Universidad de México señor Dr. don Gustavo Baz, en la cual se refiere a la posibilidad de obtener del señor Gobernador del Estado una remuneración de \$300.00 mensuales para uno de nuestros profesores. Sobre este punto, espero también sus ulteriores informaciones; pero ello en nada afecta a la posibilidad de que, entre tanto y de acuerdo con lo que usted se sirva indicarme, le proporcionaremos cursillos transitorios por nuestra cuenta.

Esperando que el eminente fisiólogo Pí Suñer satisfaga las necesidades de aquel centro docente a su muy digno cargo, me complazo en ponerme a sus órdenes como su amigo y atento seguro servidor.

El Presidente.



AR.ess.

Alfonso Reyes.

México, D.F.
4 de octubre
de 1939.

Número 644.

Señor Lic. don Vicente Gómez sr.
Rector de la Universidad de San Luis Potosí,
San Luis Potosí, S. L. P.

Muy estimado señor Rector:

Según los deseos de su atenta carta del 3 del actual, acompaño algunos datos del curriculum vitae del señor Dr. don Jaime Pi Suñer. El mismo señor catedrático me manifiesta que, en efecto y como usted lo supone, llegará a esa ciudad el viernes 6 en el tren de la mañana.

Quedo de usted afectísimo amigo y atento seguro servidor.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

MEMORANDUM PERSONAL

México, D. F., 26 de noviembre de 1939.

1°.- Me dijo el Rector Baz que San Luis Potosí deseaba un catedrático, sin explicarme de qué asignatura.

2°.- Me dijo el mismo que el Gobernador de Tamaulipas Marte R. Gómez está dispuesto a pagar \$ 300.00 al mes por un catedrático de materia filosófica para ciudad Victoria, a condición que la Casa le dé algún cursillo gratuito extra.

AR.ess.

MEMORANDUM PERSONAL

México, D. F., 26 de noviembre de 1939.

1º.- Me dijo el Rector Baz que San Luis Potosí deseaba un catedrático, sin explicarme de qué asignatura.

2º.- Me dijo el mismo que el Gobernador de Tamaulipas Marte R. Gómez está dispuesto a pagar \$ 300.00 al mes por un catedrático de materia filosófica para ciudad Victoria, a condición que la Casa le dé algún cursillo gratuito extra.

AR.ess.



RECTORIA

San Luis

Exp: Univ. de San Luis.

México, D. F., a 8 de diciembre
de 1939.

Sr. Lic. D. Alfonso Reyes.
Presidente de "La Casa de España en México".
Av. Madero # 32.
P r e s e n t e .

Muy querido Alfonso:

El Sr. Lic. don Vicente Gómez Sr.,
Rector de la Universidad de San Luis Potosí, en
carta de 2 de diciembre en curso me dice:

"Al mismo tiempo me permito tratar-
le un punto pendiente, es el del profesor que la
Casa de España tenga a bien designar para prestar
sus servicios en esta Universidad el próximo año
escolar de 1940. No sé si sería posible que se de-
signara un profesor para la mitad del año, y otro
para la otra mitad, a fin de que uno de ellos fue-
ra sobre Sociología o Economía Política y el otro
sobre alguna de las Clínicas Médicas, para que la
enseñanza de ambos pudiera ser aprovechada por di-
versos grupos o Facultades. En todo caso, agradece-
ríamos se nos dijese quién o quienes podrían ser los
designados."

Lo que me permito transcribir a usted,
encareciéndole se sirva indicarme qué proyecto tiene
la Casa de España para atender la petición del señor
Rector de la Universidad de San Luis Potosí, a efecto
de comunicarle cuanto antes lo que haya sobre el par-
ticular.

Como siempre, me repito a sus órdenes
afectísimo amigo que de veras lo estima.

Dr. Gustavo Baz.

AA/cv.

México, D. F.,
12 de diciembre
de 1939.

Número 898.

Señor Dr. don Gustavo Baz,
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México,
Justo Sierra, 16,
Ciudad.

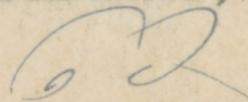
Mi querido Gustavo:

Contesto su carta de 8 del actual referente a la solicitud del señor Lic. don Vicente Gómez Sr., Rector de la Universidad de San Luis Potosí, para que la Casa de España en México le proporcione dos catedráticos que, respectivamente, desarrollen en medio año académico, el uno un curso de sociología o economía política y el otro un curso de clínicas médicas.

A la mayor brevedad comunicaré a usted nuestra respuesta, y desde ahora le adelanto que no ha de quedar desairada una solicitud tan honrosa y tan conveniente para nuestra Casa.

Lo saluda con toda cordialidad su viejo y buen amigo.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Exp: Univ. San Luis Potosí

MEMORANDUM

México, D. F., 12 de diciembre de 1939.

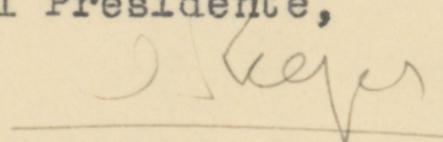
Señor Lic. don Daniel Cosío Villegas,
P r e s e n t e .

Completando una nota que figura entre los papeles que le dí para organización del próximo curso, le doy las siguientes presunciones:

El Lic. don Vicente Gómez Sr., Rector de la Universidad de San Luis Potosí, desea para aquella Universidad, durante 1940, dos profesores de La Casa de España en México que ocupen medio curso cada uno; el uno de sociología o economía política y el otro de clínicas médicas.

Atentamente,

El Presidente,


Alfonso Reyes.

AR.ess.